

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de Marzo del 2011

**A la Junta de Accionistas de
SMARTPRO S.A.
Quito, Ecuador**



Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92.1.1.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, he examinado el Balance General de SMARTPRO S.A., al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias. Además se ha revisado el sistema de control interno y efectuado ciertas pruebas selectivas orientadas a verificar lo siguiente

- A.- Si los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales y estatutarias vigentes, así como las resoluciones dictadas por la Junta General de accionistas.
- B.- Que la Contabilidad se lleve conforme a las normas legales y de la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador.
- C.- Que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía y los documentos de terceros sean adecuados.

Los Estados financieros de la compañía son responsabilidad de la administración, mi obligación como comisario es emitir una opinión, basado en pruebas selectivas realizadas de acuerdo con Normas y Procedimientos de Auditoría.

El resultado de la revisión efectuada revela que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de general aceptación aplicadas para el Ecuador.

La Contabilidad se elabora a través de un sistema automático, lo cual brinda seguridad en el proceso de la información. Igualmente los comprobantes de Ingreso y Egreso, mantienen un número secuencial y están cronológicamente archivados.

La administración ha cumplido con las resoluciones dictadas por la Junta General de accionistas, de acuerdo con las actas correspondientes.

La administración ha proporcionado toda la información requerida y que sirve de sustento para la preparación del presente informe.

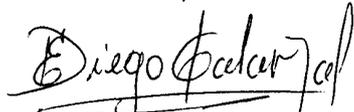


Los Estados Financieros cuyas cifras se resumen a continuación, han sido tomados de los libros de contabilidad de SMARTPRO S.A., al 31 de diciembre del 2010.

• **Estados Financieros.-**

ACTIVO CORRIENTE	6,009,536.39
ACTIVO NO CORRIENTE	2,532,598.77
TOTAL ACTIVOS	8,542,135.16
PASIVO CORRIENTE	6,115,398.01
PASIVO NO CORRIENTE	181,719.51
TOTAL PASIVO	6,297,117.52
PATRIMONIO	421,479.00
UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO	1,823,538.95
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,542,135.47

Atentamente,



Diego Galarza Santoliva.
COMISARIO

